



1 82729

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA
PATENTE DE INVENCION
por veinte años.

- 5.- Cuyo registro se solicita a favor de D.FEDERICO MULLOR MARTIN, de nacionalidad española, residente en Las Palmas (Gran Canaria), quien declara que lo que es objeto de esta patente de invención, nuevo y propio del solicitante, no es conocido ni practicado en España, ni en sus Posesiones del norte de Africa y se refiere a:
- 10.-

PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA COLA

- 15.- El procedimiento objeto de esta patente de invención resuelve de un modo perfecto el poder preparar y obtener en frío una cola de efectos rápidos, para pegar toda clase de papeles, cartones, etiquetas de botellas, envases de madera y hoja de lata y de un modo general, sustituyendo al engrudo corriente especialmente en el empapelado de habitaciones, encuadernaciones etc. etc.

P;R O C E D I M I E N T O

- 20.- En un recipiente de vidrio y en medio litro de agua corriente se disuelve un kilo de sosa caústica, agitándola constantemente con un trozo de palo hasta que la disolución sea perfecta.
- 25.- Efectuado esto se echa en el interior de una botella de cristal que contenga medio litro de agua corriente, ocho gramos y medio de sulfato de cobre, ocho gramos y medio de bicarbonato de sosa, agitándolo todo continuamente hasta su total disolución.



1 82 72 9

- 30.- Una vez asociados estos tres elementos, agua, bicarbonato y sulfato de cobre, y se haya detenido la efervescencia, consecuente a la agitación, se incorpora a la solución de agua y sosa cáustica a que se alude al comienzo de esta memoria descriptiva.
- 35.- Se agita todo el conjunto y se dejan que transcurran unos cinco minutos, agregándosele a todo el preparado 150 gramos de ácido silícico, volviéndose de nuevo a efectuar el agitado y dejándolo por último en reposo unas cinco horas.
- 40.- Terminada esta operación se procede al filtrado de todo el preparado, depositándolo en un recipiente muy limpio de cristal.
- 45.- En un barril o barrica de madera se colocan 88 litros de agua corriente, agregándole a la misma de 5 á 10 kilogramos de harina de trigo, cebada, centeno, arroz o fécula de patata o almidón (según la riqueza de las harinas, así aumenta o disminuye la cantidad a disolver), y cuando hayan transcurrido unos treinta minutos se agita todo con una pala de madera, haciéndolo pasar a otro barril que se tiene dispuesto para el preparado final a través de un tubo de una pulgada de diámetro, con llave de pase colocada en el fondo del barril.
- 50.- No podrá interrumpirse el batir el producto, por medio de una pala de madera y seguidamente se hace pasar al barril de madera que se tiene preparado para la elaboración de la cola, a través de un cedazo muy fino, para que al caer el agua con la harina no pase el apresto que tiene este producto.
- 55.- Una vez pasados a través del cedazo los 88 litros del primer barril al segundo, se baten bien los dos elementos, agua y harina para que no quede en el fondo harina alguna.
- 60.- No se detendrá este batido que se hace como antes se indica con una pala de madera y seguidamente se dejará verter sobre el agua y harina y en chorre muy delgado la preparación, batiendo sin cesar con la pala de madera la gola hasta asegurarse que la pequeña cantidad del producto de la fórmula primera, sosa cáustica en medio litro de agua corriente, se mezcle rápidamente a la totalidad del contenido del barril, debiéndose suspender la incorporación del líquido preparado, e sea del kilo de sosa cáustica disuelto en el



65.-- medio litro de agua, en el momento en que se empiece a espesar la cola, convirtiéndose en un cuerpo semi-transparente algo gelatinoso, en cuyo momento se deja también de batir. Una vez terminada esta operación se puede envasar en tinajas de cristal, o botellas, sin que se pueda emplear otro envase que el cristal.

70.--

REIVINDICACIONES

75.--

1ª.- Se reivindica un procedimiento de fabricación de una cola, caracterizado por la disolución en un recipiente de vidrio, en medio litro de agua corriente, de un kilo de sosa caústica, agitándolo constantemente hasta su total disolución.

80.--

2ª.- Se reivindica un procedimiento de fabricación de una cola caracterizado por mezcla y asociar en el interior de una botella que contenga medio litro de agua corriente, ocho gramos y medio de sulfato de cobre y ocho gramos y medio de bicarbonato de sosa, agitándolo continuamente hasta su disolución.

85.--

3ª.- Se reivindica un procedimiento de fabricación de una cola, caracterizado por incorporar a la solución de sosa caústica y agua a que se alude en la reivindicación primera, los tres elementos, agua, bicarbonato y sulfato de cobre a que se alude en la reivindicación segunda, agitando la mezcla continuamente durante cinco minutos, y agregando a todo el preparado 150 gramos de ácido salicílico, volviéndolo a agitar de nuevo y dejando el producto obtenido en reposo unas cinco horas.

90.--

4ª.- Se reivindica un procedimiento de fabricación de una cola, caracterizado por la filtración de todo el preparado obtenido a que se alude en las reivindicaciones precedentes colocándolo después en un recipiente muy limpio de cristal.

95.--

5ª.- Se reivindica un procedimiento de fabricación de una cola, caracterizado por depositar en una barrica de madera 88 litros de agua corriente, agregándole 5 á 10 kgms. de



182720

- 100.- harina de trigo, cebada, centeno, arroz, o fécula de patata o almidón, (según la riqueza de estas harinas) y transcurridos unos treinta minutos de agitar todo el contenido con una pala de madera se hace pasar a otro barril que se tiene preparado a través de un tubo de una pulgada de diámetro, con llave de pase.
- 6ª.- Se reivindica un procedimiento de fabricación de una cola, caracterizado por hacer pasar todo el producto, al depositarlo en el segundo barril a través de un cedazo muy fino que impida pase con el agua el apresto que tienen las harinas en suspensión.
- 105.-
- 7ª.- Se reivindica un procedimiento de fabricación de una cola, caracterizado por batir continuamente el producto depositado en el segundo barril, valiéndose de una pala, y agregándole al mismo la solución a que se alude en las reivindicaciones 1ª, 2ª y 3ª, hasta notar empieza a espesar la cola convirtiéndose el producto en un cuerpo semi-transparente algo gelatinoso en cuyo momento se suspende también de batir.
- 110.-
- 115.- 8ª.- Se reivindica UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA COLA.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas, escritas a máquinas y por una sola cara.

Madrid, 23 marzo 1948